



EL CONGRESO NACIONAL

En ejercicio de las facultades establecidas en los artículos 129 de la Constitución Política de la República y 11 (reformado) de la Ley Orgánica de la Función Legislativa,

R E S U E L V E

Designar MIEMBROS DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA LEGISLATURA, a los señores Diputados:

VICTOR HUGO SICOURET
JHON ARGUDO PESANTEZ
RAFAEL SANCHO SANCHO
NINA PACARI VEGA CONEJO

Dada, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de agosto del año dos mil.

ARCHIVO

Abg. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE

Dc. ANDRÉS AGUILER MOSCOSO
SECRETARIO



EL CONGRESO NACIONAL

En ejercicio de las facultades establecidas en los artículos 129 de la Constitución Política de la República y 11 (reformado) de la Ley Orgánica de la Función Legislativa,

R E S U E L V E

Designar PROSECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL al señor licenciado GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, el primer día del mes de agosto del año dos mil.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Susana G. de Vega".

ARCHIVO
Dra. SUSANA GONZALEZ MUÑOZ
PRESIDENTA

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Daniel Branda Arciniega".

Dr. DANIEL BRANDA ARCINIEGA
SECRETARIO AD-HOC